

2026 Bienal Internacional de Estampa y Grabado de Taiwán

2026 Taiwan International
Print Biennial

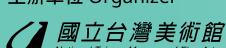
Convocatoria de Obras

Call for Submissions

2025|12.15 – 2026|01.12

Inscripción online
Online Application Period

主辦單位 Organizer



本展活動官網及QR CODE:
<https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/>



NORMAS DE INSCRIPCIÓN PARA LA 2026 BIENAL INTERNACIONAL DE ESTAMPA Y GRABADO D

I. OBJETIVO

El objetivo de dicha Exposición Bienal jurada es promover el arte de la estampa y el grabado, así como fomentar el intercambio cultural internacional con la participación de artistas talentosos de todo el mundo. Por medio del concurso y la exhibición este evento servirá como una plataforma clave para el intercambio artístico y la colaboración cultural, además de contribuir a desarrollar la diversidad y vitalidad de este arte en el futuro.

Organizador: Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán

II. CALENDARIO

Diciembre 2025	Publicación de la convocatoria bienal
15 Diciembre 2025	Comienzo de la inscripción
12 Enero 2026	Cierre de la inscripción
Febrero 2026	Selección Preliminar en línea
5 Marzo 2026	Publicación del resultado de la Selección Preliminar
6 Marzo 2026	Comienzo de la recogida de originales preseleccionados
7 Abril 2026	Cierre de la recogida de originales preseleccionados (NO se aceptarán las obras entregadas después del 7 de abril de 2026.)
8 Mayo 2026	Publicación del listado de los ganadores premiados
Finales de junio/ Inicios de julio, 2026	Entrega de premios e inauguración de la Exposición. (Cualquier actualización relativa al Calendario se harán nuevos anuncios.)
Junio – Octubre 2026	Periodo de Exposición (Cualquier actualización relativa al Calendario se harán nuevos anuncios.)
Antes del 31 de diciembre, 2026	Devolución de las obras seleccionadas (véase el X. para los detalles).

Nota. Cualquier modificación de programación, se ruega referir a las notificaciones emitidas por el Organizador. Asimismo, podrán encontrarse las últimas actualizaciones en la página web del Museo Nacional de Bellas Arte de Taiwán, o en la de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado"

III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRA

1. No se requieren tasas de inscripción. Podrán participar artistas de todos los países del mundo. La obra participante se limitará al original creado sobre papel cuya realización debe ser posterior al año 2023 (inclusive), y que no se haya concursado en la anterior edición de dicha Exposición.
2. La estampa se caracteriza por su naturaleza múltiple e indirecta y se refiere a obras originales producidas mediante procesos de impresión transferida al papel o de impresión grabada. (Incluidas las técnicas tanto monótipo como digital). En caso de que se emplee la tecnología IA para su creación, deberá describirse detalladamente los métodos de aplicación y el contenido de dicha tecnología.
3. Las dimensiones mínimas, tanto para el largo como para el ancho, del papel de la obra participante serán 50 cm, y las máximas serán 150 cm; el grosor máximo de obra será 20 cm. Asimismo, tendrán las mismas medidas las obras de piezas combinadas; no obstante, en lo que se refiere a las dimensiones mencionadas, será a las del papel de la obra, no a las de la imagen estampada.
4. Los participantes podrán enviar sólo una obra. No se permite obra coetaborada.
5. La obra participante deberá ser autenticada con la firma legible del artista en la cara frontal o trasera, especificando la numeración de estampa, así como el año de creación. La obra deberá ser enviada SIN MARCO.
6. No serán aceptadas las obras que no cumplan los mencionados requisitos.

IV. PLAZO Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y EL ENVÍO DE OBRAS

(I) Requisitos para la Selección Preliminar:

1. Inscripción online: comenzará el 15 de diciembre de 2025, y finalizará a las 24h Horario de Taipei (GMT+08:00), del 12 de enero de 2026. Visite la página web oficial de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/> para inscribirse.
2. Observaciones para las inscripciones online:
 - (1) Siguiendo las instrucciones publicadas en la página web oficial para llenar datos personales, incluyendo currículum, premios obtenidos, e historial de exposiciones, etc.; así como ficha técnica, descripciones e ideas creativas sobre la obra concursante, dimensiones y técnicas de impresión empleadas.

(2) Para la Selección Preliminar, siguiendo las instrucciones dadas, cargue una copia de imagen completa de la obra concursante, así como 4 copias de imágenes de cerca de la misma (en formato de JPG, con modo de color RGB, mínimo 2,000 píxeles de largo, tamaño máximo 10MB por imagen).

(3) Siguiendo las instrucciones dadas en el sitio web, cargue la imagen de cerca con la autografía legible, la numeración de obra concursante, así como su año de creación; en formato de JPG, tamaño máximo de 2MB.

(4) Una vez completada la inscripción y cargadas las imágenes requeridas se enviará una carta de confirmación a la cuenta de correo electrónico de concursante. En caso de no haberla recibido en la bandeja de entrada, compruébela en la de Spam (correos no deseados). En caso de que los datos rellenados sean erróneos podrá modificarlos o cancelar la inscripción dentro del plazo abierto señalado.

3. NO se admitirá la participación en dicho concurso en caso de los documentos de inscripción incompletos, incumplimiento de cualquier procedimiento y requisitos, inscripción tardía, etc. Para cualquier problema o dificultad técnica relacionada con el sistema informática de inscripción online, comuníquese con el organizador responsable de dicho evento, llamando a +886-4-2372-3552 ext. 305, 308 o 713, o enviando correo electrónico a print22@art.ntmofa.gov.tw

(II) Requisitos para la Selección Final:

1. El plazo y los requisitos para el envío de las obras:
 - (1) El resultado de la selección preliminar se publicará el 5 de marzo de 2026. Para las obras que hayan superado la selección preliminar, la entrega de las mismas será a partir del 6 de marzo hasta el 7 de abril de 2026. NO se admitirá el envío de obra que llegue después del 7 de abril de 2026, ni serán aceptadas las obras que no cumplan con los requisitos; por favor, envíe los originales con anticipación teniendo en cuenta el tiempo de transporte requerido.
 - (2) Visite la página web oficial de "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/> e imprima las etiquetas para la entrega de obras concursantes. Deberá pegarse la etiqueta de entrada en el dorso de la obra original y la etiqueta de envío en el frente de paquete postal. Envíe la obra empaquetada, junto con los formularios de Declaración y Autorización, todos firmados por el concursante, a la "Oficina de la Bienal Internacional de Estampa y Grabado, Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán" domiciliada en No.2, Sec. 1, Wu-Chuan W. Rd., Taichung 403414, Taiwan. Más adelante, los concursantes podrán comprobar el estado de la entrega de su obra en la página web oficial de dicha Bienal. No serán aceptadas las entregas en persona.
2. Observaciones para el envío de las obras:
 - (1) La obra concursante se deberá enviar sin marco, empaquetada en un tubo de cartón resistente o en una envoltura de cartón grueso, para asegurar que se lleve en buen estado. Los concursantes internacionales deberán especificar "Sin valor comercial" en el exterior del paquete enviado.
 - (2) El único medio aceptable para la entrega de obras será por envío postal, tanto para los concursantes nacionales como para los internacionales, teniendo en cuenta que todos los gastos, seguros e impuestos derivados del envío correrán de cuenta del propio concursante.

V. EXPOSICIÓN

Todas las obras seleccionadas y premiadas serán exhibidas en el Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán. En principio está previsto que la Bienal se celebre entre junio y octubre de 2026. (En caso de que haya cambio relativo al periodo de la exposición se anunciará más adelante.)

VI. SELECCIÓN DE OBRAS

1. Selección Preliminar: todas las copias y datos electrónicos de todas las obras inscritas que cumplan las normas del concurso y que se entreguen puntualmente, serán calificadas por el comité de jurado para la selección preliminar.
2. Selección Final: los originales de obras que hayan sido seleccionados en la fase preliminar, cuyos envíos lleguen a tiempo, entrarán en la Selección Final y se calificarán por el comité de jurado para dicha fase.
3. Los resultados de las selecciones se publicarán en la página web oficial del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán: <http://www.ntmofa.gov.tw/>, y la página web de

la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/>. Los concursantes que hayan aprobado la Selección Preliminar serán informados por correo electrónico. Los artistas galardonados serán informados por correo postal.

VII. GALARDONES: PLAZAS Y CONDICIONES

1. Plazas galardonadas:

Galardón	Plazas	Recompensa
Medalla de oro	1	Diploma de certificado y premio en metálico de 400,000 NTD.
Medalla de plata	1	Diploma de certificado y premio en metálico de 200,000 NTD.
Medalla de bronce	1	Diploma de certificado y premio en metálico de 100,000 NTD.
Premio especial del jurado	2	Diploma de certificado y premio en metálico de 80,000 NTD por persona.
Premio de mérito	5	Diploma de certificado y premio en metálico de 50,000 NTD por persona.
Mención de honor	5	Diploma de certificado y premio en metálico de 30,000 NTD por persona.
Seleccionado	Varios	Diploma de Certificado de Seleccionado (uno para cada)

2. A los ganadores internacionales clasificados en los primeros cinco premios (de Oro a Mérito) se les proporcionará un billete de ida y vuelta del vuelo más directo posible en clase económica, así como cinco días del alojamiento y la dieta para que puedan asistir a la Ceremonia de Inauguración y la Gala de entrega de premios. Para los ganadores nacionales de los primeros cinco premios se les cubrirán los gastos de transporte y cinco días del alojamiento y la dieta. Éstos también serán invitados a dar conferencias, participar en mesas redondas o realizar demostraciones didácticas, todas organizadas por el Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán.
3. Cada uno de los artistas premiados, recibirá un Diploma de Certificado del Premiado, uno de Certificado de Colección, y una copia de catálogo de la presente edición de exposición.
4. Todos los artistas seleccionados recibirán un Certificado de selección y una copia de catálogo de la presente edición de Bienal.
5. El monto de premio en metálico estará sujeto a deducciones fiscales estipuladas en la normativa fiscal de Taiwán, que serán el 10 por ciento para los ganadores nacionales y el 20 por ciento para los internacionales.

VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL Y OTROS DERECHOS

1. Todos los concursantes acordarán cumplir las normas de dicha convocatoria, así como respetar los resultados del proceso de selección de la presente Exposición.
2. En caso de que se descubra, mediante la evaluación del Comité de Jurado, que la obra seleccionada o premiada no sea elegible, o haya plagiado el trabajo de otro e infringido los derechos de terceros, el Organizador descalificará el título premiado y exigirá la devolución de todos los premios, incluyendo el dinero, el diploma y el certificado de obra seleccionada. Cualquier polémica o disputa surgida por causa de infracción a la propiedad intelectual el concursante de la obra en cuestión será responsable de la indemnización consecuente.
3. **Todas las obras premiadas quedarán colecciónadas por el Organizador.** Los derechos de autor de dichas obras serán cedidos al Organizador quien otorgará certificados de colección a los autores donantes. De acuerdo con las normas de autorización de colección del Museo en cuestión, los concursantes de las obras premiadas, autorizarán al Organizador a hacer uso de éstas para diversos fines, que incluyen, entre otros: reproducción, adaptación, préstamo, edición, difusión, exhibición pública, emisión pública y transmisión pública, etc., así como autorizar a terceros para el uso de estas obras (incluida la autorización para la creación de productos derivados).

4. Con el objetivo de que el Organizador puedan utilizar la imagen fotografiada, la imagen y las descripciones de obras premiadas y seleccionadas, que son proporcionadas por los concursantes, éstos le cederán al Organizador otros derechos, como los de exhibir públicamente, editar, divulgar, emitir públicamente, narrar públicamente, interpretar públicamente, difundir públicamente, transmitir públicamente, distribuir y vender catálogos e impresos publicitarios relacionados, para tales fines como educación artística, exhibición, promoción y divulgación, investigación y publicación.

5. Los concursantes le darán permiso al Organizador a utilizar las informaciones, como descripciones e ideas creativas sobre la obra concursante, escritas en el formulario de inscripción, para imprenta publicitaria, publicación de noticias en sitios web, y usos en otros medios públicos en relación con la Exposición.

IX. SEGUROS

1. El Organizador será responsable de adquirir y pagar los seguros para las obras que hayan sido seleccionadas en la fase preliminar y entregadas al Museo. La fecha de validez de seguros para dichas obras será a partir de la fecha de su llegada al Museo hasta el día 31 de diciembre del 2026.
2. El seguro de transporte de las obras exhibidas correrá a cargo de los propios autores en caso de que lo vean necesario. El Organizador no se hará de responsable por ningún daño ni pérdida de las mismas durante el transporte.
3. El valor de las obras devueltas por el Organizador se cotizará en base a las reglas del Correo o compañía logística internacional.

X. DEVOLUCIÓN DE OBRAS

Las obras que hayan superado la selección preliminar y hayan sido enviadas al Museo (excepto las premiadas) serán devueltas de acuerdo con los siguientes criterios:

1. **Obras concursantes domésticas (dentro de la República de China):** Una vez finalizada la exposición, el Organizador gestionará la devolución de las obras y correrá con los gastos de envío por una sola vez. En caso de que el envío de obra no llegue al autor de la misma o sea devuelto posteriormente, debido a la información equivocada o errónea sobre el nombre y la dirección, proporcionada por el participante, así como el cambio de domicilio o paquete no reclamado, etc., el Organizador le notificará al participante que lo recupere en persona, o le ayudará a reenviarlo, cuyo gasto correrá a cargo del mismo participante.
2. **Obras procedentes del extranjero:** En principio, las obras procedentes del extranjero no se devolverán y se gestionarán a discreción exclusiva del Organizador. Los participantes podrán solicitar devolución de obra por una sola vez a su propio coste. No obstante, si la devolución de obra no llega a realizarse debido a la información del destinatario incompleta o incorrecta, o a paquete no reclamado, el Organizador no volverá a enviar la misma obra y podrá entonces gestionarla de acuerdo con la norma de "obras no retornables", sin que el participante pueda presentar objeciones.
3. **Plazo del envío de obras devueltas:** El organizador prevé enviar todas las obras devueltas antes del 31 de diciembre de 2026. El plazo de entrega estará sujeto al calendario de los servicios postales locales del país destinatario.
4. Tras la notificación, si el participante no retira personalmente su obra antes del **30 de junio de 2027**, o no completa el procedimiento del envío de vuelta por cuenta propia, la obra se gestionará a plena discreción del Organizador, y el participante no podrá presentar objeciones. En caso de que sea necesario, el Organizador podrá exigir al participante el reembolso de gastos generados por su posterior gestión o deshecho.

XI. OTROS

1. El hecho de haber realizado la inscripción y enviado la obra, implica automáticamente la aceptación de las normas de la presente Convocatoria.
2. En caso de asuntos no contemplados en dicho folleto, el Organizador tendrá derecho a modificarlo y complementarlo en cualquier momento, y dichas modificaciones se anunciarán tanto en la página web del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán, como en la de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado".
3. Las inscripciones y los anexos se podrán descargar en la página web del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán: <http://www.ntmofa.gov.tw/>, o en la página web de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/>
4. El monto de premio en metálico, especificado en dicha Convocatoria, se activará en cuanto apruebe la revisión presupuestaria por los diputados de Yuan Legislativo.

XII. LUGAR DE RECEPCIÓN DE OBRAS

Oficina de la Bienal Internacional de Estampa y Grabado de Taiwán (2026)

Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán

No. 2, Sec. 1, Wu-Chuan W. Road, Taichung 403414, Taiwan, R. O. C.

Teléfono: +886-4-23723552 ext. 305, 308 o 713

Fax: +886-4-23754730

E-mail: print22@art.ntmofa.gov.tw

ANEXO / APPENDIX

Declaración

Acepto y me comprometo a cumplir todos los términos y condiciones escritas de las normas de inscripción y otros documentos relativos. Certifico la certeza de toda la información proporcionada en la inscripción. Admito que el Organizador se reserve el derecho de descalificar mi participación en el concurso, así como de anularme los premios otorgados, incluidos el diploma de certificado y el dinero premiado, en caso de que se haya detectado cualquier infracción de obligaciones mencionadas, en cualquier momento en adelante.

Autorización

He leído y comprendo íntegramente todos los términos estipulados en el Artículo VIII del Reglamento de la "2026 Bienal Internacional de Estampa y Grabado de Taiwán", relacionados con la Propiedad Intelectual.

1. Asimismo, acepto que el Organizador pueda, con premisa de respetar a la privacidad personal, recopilar, procesar y utilizar la información personal y las imágenes de las obras que proporciono en el formulario de inscripción, para la realización de actividades relacionadas con la Bienal, así como para las necesidades de imprenta, publicaciones publicitarias, y fines investigadores y educativos.
2. Por último, acepto que los visitantes puedan tomar fotografías en el recinto de la exposición siempre que lo hagan sin trípodes ni flash.

Firma _____ **Fecha** _____
(Es obligatoria la firma del participante para la admisión de inscripción)
